

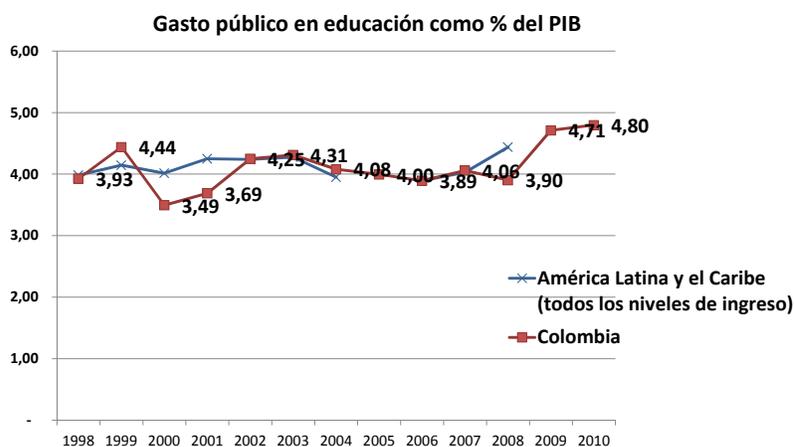


Eficiencia en la provisión de Educación en Colombia: Logros y Retos Mauricio Perfetti del Corral

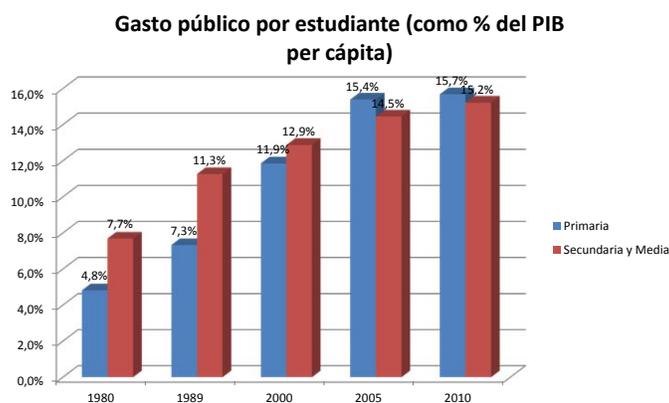


1. ¿Cuál era la problemática?
2. La política educativa
3. ¿Qué avances tenemos?
4. ¿Cuáles son los retos?

- Ha sido evidente la expansión de la educación básica y el esfuerzo del país en términos financieros. A comienzos de los noventa el gasto público en educación era cercano al 3% como % del PIB y se incrementó a cerca del 5% a 2010. Comportamiento similar a América Latina:

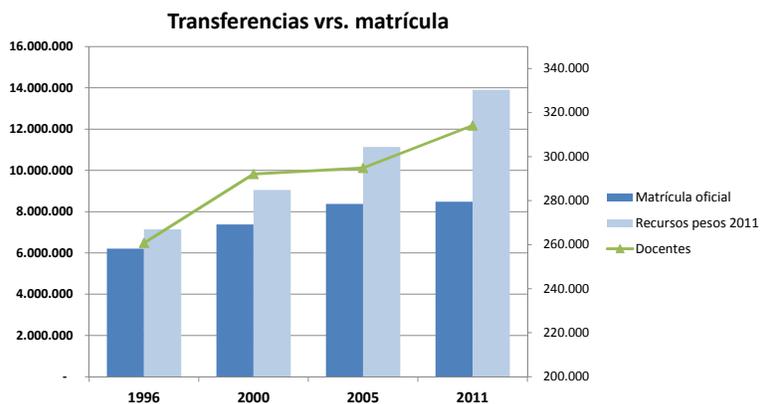


- En los últimos 30 años, al igual que la mayoría de países de América Latina, el gasto público por estudiante (como porcentaje del PIB per cápita) se triplicó para la educación primaria y se duplicó para la secundaria:



Fuente: Banco Mundial. El gasto público por estudiante es el gasto público corriente en educación, dividido por la cantidad total de estudiantes por nivel, como porcentaje del PIB per cápita. El gasto público (corriente y de capital) incluye el gasto del Gobierno en instituciones educativas (tanto públicas como privadas), administración educativa y subsidios para entidades privadas (estudiantes/hogares y otras entidades privadas).

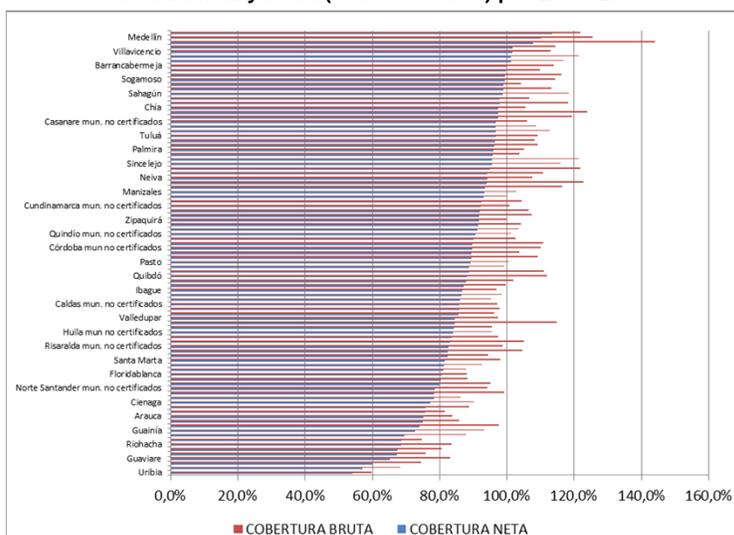
➤ Sin embargo, el incremento de los recursos para educación, no se reflejó del todo en las oportunidades educativas:



	Crecimiento 1996 - 2000	Crecimiento 2000-2005	Crecimiento 2005 - 2011	Crecimiento 1996-2011
Recursos pesos 2011	26,7%	23,0%	24,9%	94,7%
Matrícula oficial	18,8%	13,6%	1,3%	36,6%
Docentes	12,0%	0,9%	6,5%	20,5%

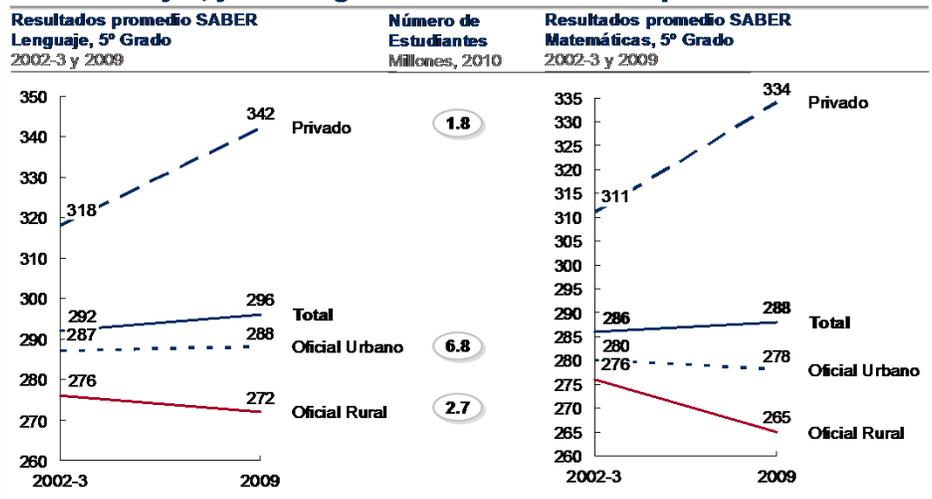
➤ Para 2009 el país tenía una cobertura neta en educación preescolar, básica y media del 89,79% pero esta cifra es muy desigual entre entidades territoriales:

Cobertura neta y bruta (Grados 0° a 11) por ETC - 2009



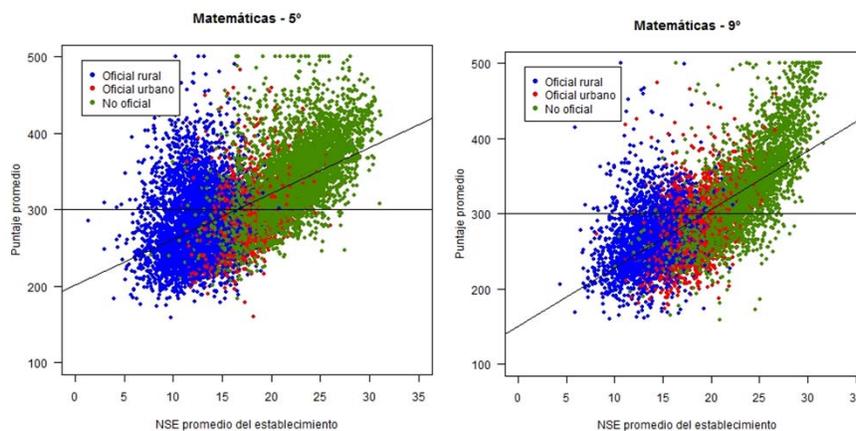
- Los resultados en calidad requieren equipararse a los esfuerzos financieros y a los incrementos en cobertura y hay que mejorar la equidad en los logros por zona y sector:

La brecha de resultados SABER entre colegios privados y oficiales es cada vez mayor, y los colegios oficiales tienden a empeorar en resultados



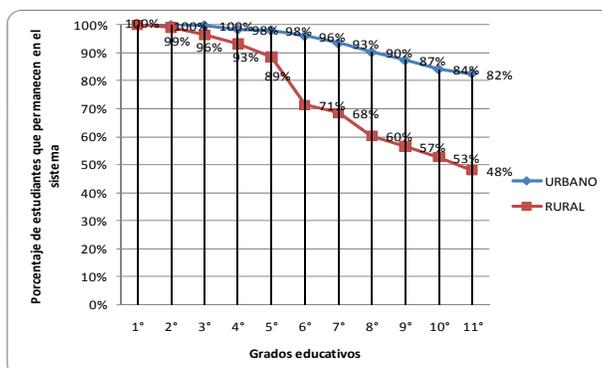
- Y por nivel socioeconómico:

Comparaciones entre puntajes promedio y niveles socioeconómicos



- Al analizar la tasa de supervivencia educativa, de cada 100 personas que ingresaron al sistema educativo en la zona urbana el 18% ya ha desertado cuando alcanzan los 18 años de edad, mientras en la zona rural dicha cifra alcanza el 52%.

Tasa de supervivencia por cohorte en el sistema educativo según grado y zona



Fuente: Cálculos MEN-DCE a partir de Encuesta de Calidad de Vida 2008. El cálculo es un aproximado a partir de descontar a una cohorte esperada por grado la cantidad de desertores según su último grado aprobado cursado.



1. ¿Cuál era la problemática?

2. La política educativa

3. ¿Qué avances tenemos?

4. ¿Cuáles son los retos?

➤ El país requirió redefinir el esquema institucional del sector para enfrentar de manera simultánea varios aspectos, a partir de:

- La Constitución de 1991, abordando aspectos estructurales del sector educativo para lograr un entorno institucional consecuente con el desarrollo constitucional y abrió el paso a la descentralización.
- La Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación).

➤ La Ley 715 de 2001 (que sustituyó a la Ley 60/1993), reformó el sistema de transferencias de la Nación a las entidades territoriales y definió competencias en educación para cada nivel de gobierno:

- Mediante la forma de distribuir las transferencias buscó llegar a un mejor esquema para incentivar resultados (número de estudiantes atendidos, población en edad escolar por atender, tipologías con variables como niveles educativos, zona (rural y urbana), parámetros técnicos de planta sobre los requerimientos para la atención educativa, entre otros aspectos).
- Reformulación de los criterios de asignación de los recursos.
- Criterios generales para la definición de un nuevo Estatuto de Profesionalización Docente.
- Reorganización institucional.

- El Plan Nacional de Desarrollo *Prosperidad para Todos* propone el cierre de brechas en calidad, acceso y permanencia escolar.
- Como parte de lo anterior, incluye el “Fortalecimiento de la financiación de la educación” para mejorar la eficiencia y la equidad en la asignación, transferencia y uso de los recursos:

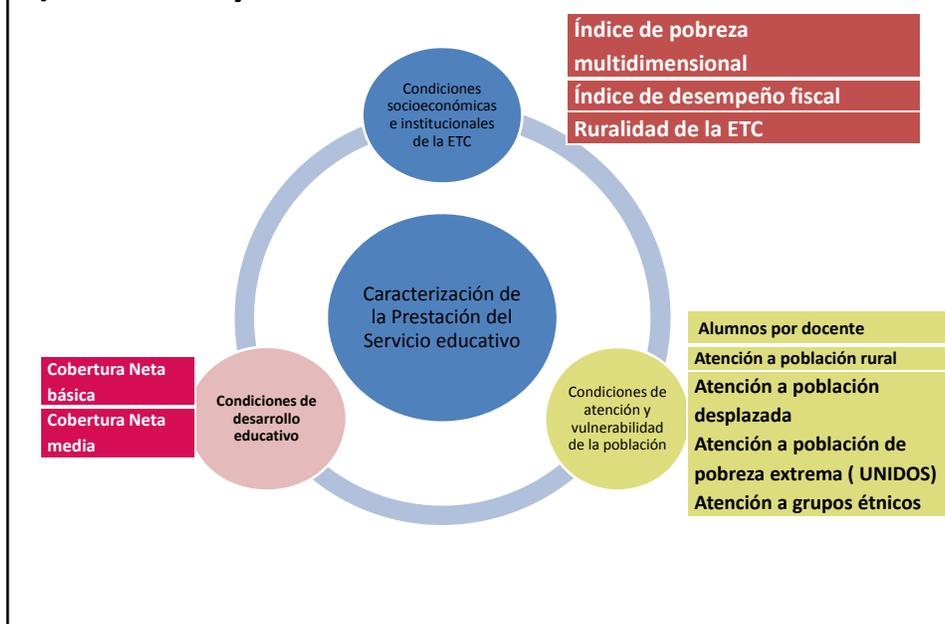
- a) Revisión y modificación de los criterios de distribución de los recursos para la atención educativa, buscando fortalecer el reconocimiento de las características regionales y poblacionales de las entidades territoriales, así como la zona de ubicación, con énfasis en la zona rural.
- b) Generación de incentivos a la calidad y a la permanencia escolar.
- c) Asignación de recursos a los establecimientos educativos.
- d) Fortalecimiento de la transparencia y Buen Gobierno.

a) Revisión y modificación de los criterios

➤ Distribución recursos de población atendida

- Más recursos por estudiante atendido a las entidades territoriales con mayores rezagos educativos, mayor ruralidad y que atienden en su matrícula a mayor población vulnerable, para que dicha población cuente con apoyos complementarios para garantizar su acceso y permanencia escolar.
- La metodología considera mayores valores para los niveles de transición y media, en dónde se requieren esfuerzos para incrementar coberturas en el país y sus regiones.

a) Revisión y modificación de.....



a) Revisión y modificación de.....

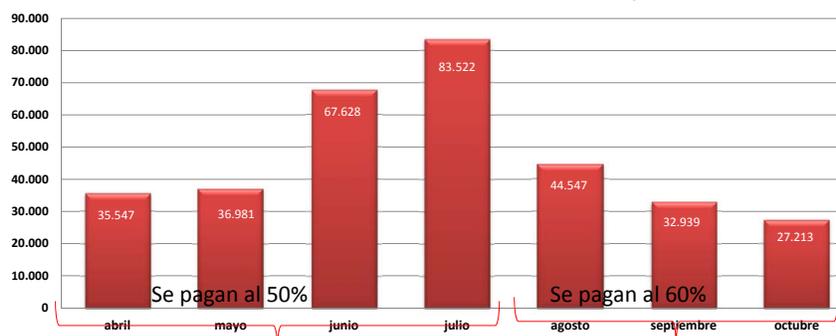
TIPOLOGÍA PARA LA ASIGNACIÓN POR ALUMNO - VIGENCIA 2012

GRUPO	ENTIDAD	URBANA				RURAL			
		Transición	Primaria	Secundaria	Media	Transición	Primaria	Secundaria	Media
1	BARRANQUILLA; BOGOTÁ; BUCARAMANGA; DUITAMA; MEDELLÍN; MOSQUERA; RIONEGRO; SABANETA; SOGAMOSO	1.143.000	1.098.000	1.384.000	1.483.000	1.236.000	1.165.000	1.491.000	1.585.000
2	BELLO; CALI; ENVIGADO; ITAGUI; SOACHA; SOLEDAD; GIRÓN	1.150.000	1.106.000	1.393.000	1.493.000	1.248.000	1.178.000	1.508.000	1.602.000
3	ARMENIA; FLORIDABLANCA; CARTAGO; CHIA; CUCUTA; FACATATIVA; GIRARDOT; IBAGUE; MANIZALES; PALMIRA; PIEDECUESTA; TUNJA; VILLAVICENCIO; ZIPAQUIRA; DOSQUEBRADAS; MALAMBO; SANTA MARTA; MAGANGUE	1.160.000	1.115.000	1.405.000	1.506.000	1.265.000	1.193.000	1.528.000	1.623.000
4	BARRANCABERMEJA; BUGA; CARTAGENA; FUSGASUGA; MONTERIA; NEIVA; PEREIRA; POPAYÁN; SINCELEJO; TULLÁ; YOPAL	1.172.000	1.126.000	1.442.000	1.532.000	1.291.000	1.217.000	1.558.000	1.656.000
5	ATLANTICO; FLORENCIA; PASTO; CIENAGA; IPIALES; JAMUNDÍ; QUIBDO; VALLEDUPAR; ANTIOQUIA; CALDAS; CUNDINAMARCA; PITALITO; QUINDÍO; VALLE	1.187.000	1.141.000	1.461.000	1.552.000	1.332.000	1.256.000	1.658.000	1.708.000
6	BUENAVENTURA; TUMACO; CESAR; MAGDALENA; MAICAO; SAHAGÚN; SUCRE; BOYACA; CORDOBA; LORICA; SANTANDER; TOLIMA; TURBO	1.206.000	1.159.000	1.484.000	1.576.000	1.365.000	1.287.000	1.699.000	1.751.000
7	APARTADO; RIOHACHA; BOLIVAR; META; NORTE DE SANTANDER; RISARALDA; CAQUETA; HUILA; LA GUAJIRA	1.229.000	1.181.000	1.535.000	1.606.000	1.403.000	1.323.000	1.773.000	1.799.000
8	CAUCA; NARIÑO; CHOCHO; URIBIA	1.243.000	1.195.000	1.554.000	1.625.000	1.428.000	1.348.000	1.806.000	1.833.000
9	ARAUCA; CASANARE; PUTUMAYO; SAN ANDRÉS	1.256.000	1.207.000	1.570.000	1.642.000	1.472.000	1.388.000	1.861.000	1.889.000
10	AMAZONAS; GUAINÍA; VAUPES; VICHADA; GUAVIARE	1.287.000	1.237.000	1.608.000	1.682.000	3.213.000	3.031.000	3.334.000	3.395.000

b) Generación de incentivos

- Desde 2012 se paga de manera diferencial a los “estudiantes desertores” con el fin de incentivar a los entes territoriales certificados para que diseñen e implementen estrategias orientadas a garantizar la permanencia de los estudiantes en el Sistema Educativo.

Distribución de desertores intra-anual total país



b) Generación de incentivos

- Se ajustaron los parámetros de distribución de los **recursos asignados para calidad - equidad**, buscando articular el desempeño de los establecimientos educativos estatales con el monto de recursos que reciben sus respectivos municipios (Decreto 1122 de 2011).

	Indicador	Descripción	Fuente
CALIDAD	Logros en pruebas	Resultados pruebas SABER en las distinta áreas	MEN -ICFES
	Repitencia / Reprobación	Tasa de repitencia	MEN-SINEB
COBERTURA	Deserción Institucional	Tasa de deserción institucional en el EE (La deserción se calcula con el rezago de un año)	MEN-SINEB

Los **establecimientos educativos se comparan en grupos homogéneos** que comparten criterios similares de condiciones socioeconómicas e institucionales (población que atienden, zona, tamaño, etc.)

b) Generación de incentivos

➤ OBJETIVOS Y PRINCIPIOS DEL MODELO



b) Generación de incentivos

➤ VARIACIONES 2012 – 2011 DE LOS MUNICIPIOS

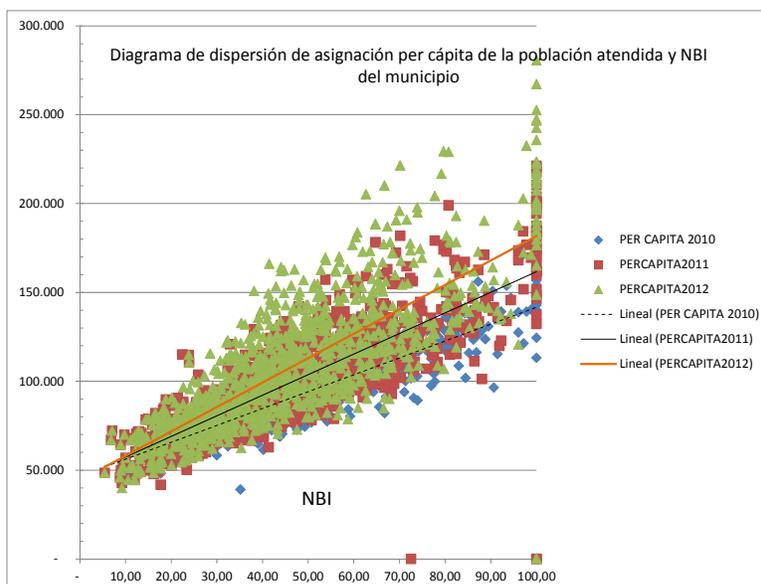
	No. Municipios	%
MUNICIPIOS QUE SUBEN	759	67,65%
MUNICIPIOS QUE SIGUEN IGUAL	176	15,69%
MUNICIPIOS QUE BAJAN	187	16,67%
TOTAL	1.122	100,00%

El 83,34 % de los municipios mejora o se mantiene igual con respecto a 2011

	Municipios	BAJAN POR MATRICULA		
		Municipios	%	Var% Promedio Matricula
TOTAL QUE BAJAN	187	94	50,3%	-11,64%
BAJAN ENTRE 1 Y 10%	148	65	43,9%	-9,97%
BAJAN ENTRE 11 Y 19,9%	28	19	67,8%	-13,84%
BAJAN MAS DEL 20%	11	10	90,9%	-18,30%

b) Generación de incentivos

➤ La asignación per cápita mejoró en términos de equidad:



c) Asignación de recursos a los establecimientos educativos.....

➤ Gratuidad

- En 2012 se universalizó la gratuidad para garantizar que los estudiantes de los establecimientos educativos estatales matriculados entre transición y undécimo grado no paguen derechos académicos ni servicios complementarios.
- Se logró que los recursos que se destinen a gratuidad educativa sean girados directamente a los establecimientos educativos.
- Se definió un per cápita diferencial por zona y por nivel.

c) Asignación de recursos a los establecimientos educativos.....

Población Beneficiada 2010-2012

	2010	2011	2012
Población Beneficiada % (*)	70%	84%	100%
Matrícula subsidiada con gratuidad	5.326.059	6.387.050	7.636.207
Contratación del servicio	832.748	840.765	927.763
Total Beneficiarios	6.158.807	7.227.815	8.563.970

- Se destinaron en 2012 cerca de 525 mil millones de pesos para financiar la gratuidad educativa, lo que implicó un aumento de cerca del 120% de los recursos que se asignaron para este fin en el 2011 y conllevó casi que a triplicar los recursos que se asignaron en 2010.

d) Fortalecimiento de la transparencia y Buen Gobierno.



d) Fortalecimiento de la transparencia y Buen Gobierno.

- Auditoría UNIVERSAL a matrícula, docentes y contratación de la prestación del servicio.
- Auditoría a los recursos de gratuidad educativa.
- Fortalecimiento de la capacidad de gestión de los actores del sector.
- Consolidación de los sistemas de información.
- Seguimiento detallado a la matrícula.

- Nueva metodología de consolidación de matrícula a partir del seguimiento mensual al reporte y desde este año con auditorías a toda la matrícula:

FEBR	MARZO	ABRIL	SEPT.	OCT.	NOV.
1	0	1	1	1	0	0	0
1	0	1	1	1	0	0	0
1	0	1	1	1	0	0	0

Novedades de retiro:

- Depuración
- Posible desertor

Identificación de traslados a partir de cruce con todas las entidades territoriales y con «privados»

-Ajustes de procesos de auditorías CENSALES.

- De igual forma, se fortaleció el seguimiento a la permanencia y la deserción escolar:

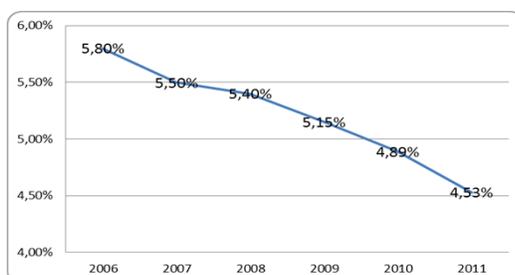
- Entrega de la información sobre desertores para realizar brigadas de búsqueda de desescolarizados.
- Seguimiento a Estrategias de Permanencia – SIMAT para planear y en el mediano plazo para contar con evaluaciones de impacto.
- Uso de información para la focalización de los distintos programas por parte de las diversas entidades al contar con información real sobre las necesidades de los niños y los establecimientos educativos (ejemplo, focalización de Programa de Transformación de la Calidad).
- Desarrollo del Sistema de Información para el Monitoreo, la Prevención y el Análisis de la Deserción Escolar - SIMPADE

Avances

	2010	2011	2014	
Cobertura bruta en los niveles en los cuales no se ha logrado la universalización	Transición	89,3%	88,5%	100%
	Media	78,6%	80,3%	91%
Cobertura neta (transición a once)	Total	89,8%	90,5%	94%
	Urbana	94,7%	94,8%	97%
	Rural	79,1%	81,3%	85%
Reducción de brechas urbano -rural	15,5%	13,5%	12%	
Reducción de la deserción	4,89%	4,53%	3,8%	

- En los últimos dos años se ha evitado que 49 mil estudiantes abandonen sus estudios. Así, mientras que en 2009 desertaron cerca de 409 mil estudiantes a lo largo del año escolar, para 2011 dicha cifra se redujo a 360 mil.

Tasa de deserción intra-anual



La reducción de la deserción conllevó a mejorar la eficiencia en la asignación de recursos del sector educativo. Mientras que para 2004 la Contraloría estimaba que por el tema de deserción escolar, el país perdía al año cerca de 680 mil millones de pesos, las nuevas medidas de política redujeron el impacto de la deserción a cerca de la tercera parte de lo estimado en 2004.

	2009	2010	2011
Pop. que abandonaron del sistema educativo	409.275	388.476	360.780
Tasa de Deserción	5,15%	4,89%	4,53%

Fuente: Formulario C600 -2002. SINEB – R166 2003-2007. 2010-2011 a partir de SIMAT-SINEB Cálculos: Oficina de Planeación – Subdirección de Permanencia

Meta 2014:
3.8%



1. ¿Cuál era la problemática?
2. La política educativa
3. ¿Qué avances tenemos?
4. ¿Cuáles son los retos?

- Mantener la asignación de recursos con los criterios de equidad y los incentivos al desempeño y mejoramiento. Las tipologías pueden reflejar otras condiciones con incidencia en la prestación del servicio educativo (orden público, valor de una canasta educativa con aspectos básicos como transporte escolar).
- Flexibilidad para el manejo de los recursos humanos desde las instituciones educativas.
- Fortalecer la gestión de los recursos financieros desde los establecimientos educativos y articulados a la planeación local y regional.
- Fortalecer el seguimiento y la gestión «niño a niño» para garantizar acceso y permanencia.

- Fortalecer la información de la población por fuera del sistema educativo.
- Trabajar en estrategias masivas de capacitación docente.
- Seguimiento al «uso del tiempo escolar».
- Depurar y ajustar la información del sector a partir de auditorías censales.
- Generar cultura de la información para la planeación desde el establecimiento educativo.
- Fortalecer la articulación de fuentes de financiación para invertir en educación y la responsabilidad local.